

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CODIMEL
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, veinte y siete de marzo de dos mil diez y siete, a las diez y siete horas y quince minutos, en el local social de "CODIMEL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", ubicado en la Av. Remigio Tamay 4-133 y Alfonso Borrero Esq., se reúnen la Ing. Jacinto Enrique Cordero Vintimilla Gerente socio de dicha compañía, la Sra. Ana Cristina Cordero Poma, socio de dicha compañía, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida sociedad, razón por la que, fundamenteados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Destino de las utilidades generadas en el año 2016.

Bajo la presidencia del Ing. Jacinto Cordero Vintimilla, y actuando como secretario la Sra. Ximena Saquicela S., por haber quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y se pasa a tratar y resolver el orden del día aprobado.

PRIMERO. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2016: El señor Gerente General, JACINTO CORDERO VINTIMILLA, procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas al frente de la Gerencia General de la compañía durante el año 2016. Luego de ser comentado favorablemente, la socia ANA CRISTINA CORDERO P., mociona someter a votación el informe presentado. Por secretaría se llama a votación en orden alfabético, resultando aprobado el informe por unanimidad.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2016. El señor Gerente General pasa a exponer los estados financieros de la compañía, mismos que han sido conocidos previamente por los socios quienes poseen una copia de los mismos. Luego de ser comentado favorablemente, la socia ANA CRISTINA CORDERO P., mociona someter a votación los estados financieros presentados. Por secretaría se llama a votación en orden alfabético, resultando aprobados los estados financieros por unanimidad.

TERCERO. Destino de las utilidades generadas en el año 2016: Se tiene en consideración que de conformidad a lo aprobado en la Junta General de Socios de fecha 27 de marzo de 2017, se resolvió mantener dentro del patrimonio de la empresa, por razones de liquidez. Sometida a votación la moción presentada a través de secretaría, se registra su aprobación por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas y cinco minutos, se reinstala la sesión con los mismos Accionistas, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Sin más que tratar termina la reunión a las once horas diez minutos.

Ing. Jacinto Cordero Vintimilla
PRESIDENTE

Cristina Cordero P.
SOCIO
Sra. Ana Cristina Cordero P.

Sra. Ximena Saquicela S.
SECRETARIA AD-HOC